

Mobejo Holdings S.A.

Padre Carlos 32 y Pampite (Cumbayá)
Telfs.: (593-2) 289 9060
Quito – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " MOBEJO HOLDINGS S.A." CELEBRADA EN QUITO EL DIA VIERNES 24 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 24 de abril del 2020, a las doce horas se reúnen a través de video conferencia (meet.google), los accionistas de " MOBEJO HOLDINGS S.A.":

- Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein, propietaria de 200 acciones de US\$1,00 cada una.
- Antonella Carla Ruales Chieruzzi, propietaria de 200 acciones de US\$1,00 cada una.
- Carlos Bernardo Ruales Chieruzzi, propietario de 200 acciones de US\$1,00 cada una.
- Joaquín Antonio Ruales Chieruzzi, propietario de 200 acciones de US\$1,00 cada una, legalmente representado por Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein.

Previo comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Artículo 119 en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Carlos Alfonso José Ruales Estupiñán Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, la señora Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los accionistas mencionados.

El Presidente declara instalada la Junta a las doce horas y diez minutos, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los balances generales y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019
4. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.
7. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.

Mobejo Holdings S.A.

Padre Carlos 32 y Pampite (Cumbayá)
Telfs.: (593-2) 289 9060
Quito – Ecuador

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal. La Junta procede a conocer los referidos puntos y a tomar resolución sobre los mismos, en la siguiente forma:

Primer punto del orden del día, **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

La presidencia da inicio con el primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto: **Conocer y resolver sobre los balances generales y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.** Se procede con la lectura de los estados financieros: Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, mismos que son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto: **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** La presidencia dispone que se de lectura al informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto: **Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** A continuación, se procede a dar lectura del Informe del Auditor externo de la Compañía mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el quinto punto: **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.** Se procede a dar lectura de los resultados del ejercicio económico del año 2019 así como la formación de reservas, siendo sugerencia de la administración de la compañía acumular los resultados en la cuenta de reserva facultativa, mismos que son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el sexto punto: **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.** Toma la palabra el Presidente de la compañía, proponiendo el nombre del Ing. Walter Armando Lituma Delgado como Comisario Principal, la Junta General de Accionistas aceptó dicha sugerencia, reeligiéndole al Ing. Walter Armando Lituma Delgado como Comisario Principal para el año 2020.

Se pasa a tratar el séptimo punto: **Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.** La Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad ratificar al Sr. Diego David Macas Machado como auditor externo para el año 2020.

Se incorpora al expediente de esta Junta de conformidad con la Ley los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas
2. Copia de la presente Acta debidamente certificada

Mobejo Holdings S.A.

Padre Carlos 32 y Pampite (Cumbayá)
Telfs.: (593-2) 289 9060
Quito – Ecuador

3. Carta poder de representación a favor de Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein en representación de Joaquín Antonio Ruales Chieruzzi.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el Presidente concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstaló a las trece horas, con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de la Junta General firman el presidente y el secretario de la misma.



Carlos Alfonso José Ruales
PRESIDENTE



Sra. Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein
GERENTE GENERAL - SECRETARIA